

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2022/2023 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2022/2023, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito a este Centro

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. Miguel de Cervantes - 21001168, C.E.I.P. Fuenteplata - 21600702 y C.E.I.P. Aurora Moreno - 21003682. Los tres primeros no están adscritos a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte ha establecido que se reserven 164 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 47 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Miguel de Cervantes - 21001168, 68 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Fuenteplata - 21600702 y 49 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Aurora Moreno - 21003682.

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Educación y Deporte y en la página web del IES Odiel de este centro, en horario de 24 horas ininterrumpido, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

VERIFICACIÓN	hp30L7y8EaOHO5zV34ngtDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/3
MARTÍN OLIVERA, MARÍA AUXILIADORA Coord. 6C, 1B Nº.Ref: 0083569			01/03/2022 12:27:43
GONZÁLEZ MOLINÉ, ANTONIO LUIS Coord. 5B, 8G Nº.Ref: 0028229			01/03/2022 12:29:42
			

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Especial

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educac. Básica Especial (Educación especial unidad específica)	6	4	0	2

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	210	37	164	9
2º de E.S.O.	210	192	0	18
3º de E.S.O.	120	149	0	0
4º de E.S.O.	150	143	0	7

Enseñanza: Bachillerato

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Bachillerato (Ciencias)	35	59	0	0
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	70	26	0	44
2º de Bachillerato (Ciencias)	18	25	0	0
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	53	47	0	6

Servicio complementario de transporte escolar

Para el curso 2022/2023, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

Observaciones

Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para el curso de primero de bachillerato es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte.

En Gibraleón, a 1 de marzo de 2022

V.ºB.º El Director.

La Secretaria.

Fdo.:González Moliné, Antonio Luis.

Fdo.:Martín Olivera, María Auxiliadora.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 21700034

Fecha generación: 01/03/2022 12:25:32

CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2022/2023 - TRANSPORTE ORDINARIO-

21700034 - I.E.S. Odiel
Gibraleón
Huelva

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

- Gibraleón - El Pintado *
- Gibraleón - Finca Los Gofres *
- Gibraleón - Finca Los Salones, 54 *
- Gibraleón - Restaurante Los Cazadores *

Infantil	Primaria	Secundaria	Bachillerato	C.F.G.M.	C.F.G.S.	G.M.A.P.D.	G.S.A.P.D.	F.P.B.
☐	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐

* Parada autorizada de forma PROVISIONAL, pendiente de Informe de Viabilidad por el Ayuntamiento.